ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	002

Santiago de Cali Distrito Especial – Departamento Administrativo de Control Interno_requiere estructurar el proceso de selección de mínima cuantía, Nº 4123.010.32.1.118-2022, cuya descripción es: "Prestar los servicios de diseño, diagramación, producción e impresión de piezas didácticas y comunicativas, así como la impresión de material publicitario alusivo al Fomento del Autocontrol, correspondiente a: Kit-taco con Hojas, lapicero y llavero, agenda tipo cuaderno, lapiceros, separadores con imagen del amigo control y almanaques año 2023, para la divulgación en los servidores públicos, que contribuya a la mejora continua de los procesos de la Administración Distrital de Santiago de Cali, conforme al Proyecto denominado "Aplicación del Fomento de la Cultura del Control de la gestión de Santiago de Cali" BP-26003068". Por consiguiente se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el titulo profesional o técnico*
Jurídico	Sandra Milena Cardona Henao	Abogada
	Yessimar Rodríguez Cordoba	
Técnico	Elizabeth Chacón García	Técnico Operativo
	Sonia Barrios Vega	Economista
Financiero	Dina Maria Ossa Molina	Contadora

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Leidy Amparo Correa Erazo y Elizabeth Chacón García, quien es la gestora de compras.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de (2022).

Leidy A. Correa Erazo

Leidy Amparo Correa Erazo
Directora Departamento Administrativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

Firma Jurídico
Fecha:

Firma Técnico
Fecha:

Firma Jurídico
Fecha:

Firma Técnico
Fecha:

Firma Financiero
Fecha:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.